|  |  |
| --- | --- |
| Género | El género de Dayerly, entre otros aspectos, juega un papel importante en el nivel de impacto que sufrió por el hecho de haber sido despedida de su trabajo. Los factores que hacen del género un factor fundamental a la hora de entender el impacto son entre otros:  -En Colombia la incidencia de la pobreza en hogares con jefatura femenina es mayor a la de los hogares con jefatura masculina (En 2017, entre los hogares con jefatura masculina la incidencia de la pobreza monetaria alcanzaba un 25.5%, en contraste con el 29,7% que se estima para aquellos con jefatura femenina, lo que representa una brecha de 4.2%).  -Las mujeres observan mayores niveles de pobreza que los hombres (para 2017 había 120.3 mujeres pobres entre los 20 y 59 años por cada 100 hombres en esa misma condición)  -Para el 2018 se reportó una brecha de 22.6 puntos porcentuales entre la participación de las mujeres y los hombres en el mercado laboral)  -En Colombia las mujeres perciben menos ingresos que los hombres por el cumplimiento de la misma labor: Por cada 100 pesos que los hombres perciben, las mujeres perciben 83.  -Las mujeres jóvenes en Colombia están más representadas que los hombres jóvenes en la población que no trabaja ni estudia (la diferencia es de 18 puntos porcentuales)  Las mujeres están más representadas que los hombres en el empleo informal (la diferencia es de 4 puntos porcentuales)  Las mujeres están más representadas que los hombres en la población que trabaja a tiempo parcial (17.5 puntos porcentuales de diferencia)    Estos factores hacen que el impacto del despido sea diferente para Dayerly y Santiago en razón a su género. |
| Igualdad de género | Teniendo en cuenta que la Igualdad de género significa que hombres y mujeres deben tener el mismo acceso a derechos y oportunidades, las cifras y datos muestran que esa igualdad sigue siendo una aspiración en muchos sentidos.  Se puede afirmar que existen elementos de desigualdad o discriminación de género que hacen que el impacto del despido sea más profundos o gravosos para Dayerly. |
| Equidad de género | La equidad de género se refiere al trato justo de la mujer y el hombre en función de sus necesidades respectivas. Esto implica que para abordar la situación que actualmente enfrentan Dayerly y Santiago es necesario entender que sus condiciones particulares (jefatura de hogar, situación de desplazamiento, entre otros) y sus necesidades son distintas y por ende ameritan un trato diferencial que permite que ambos lleguen a disfrutar de sus derechos en igualdad de género. |
| Enfoque de género | El enfoque de género es la perspectiva que permite entender las condiciones distintas de Dayerly y Santiago y, en este sentido comprender por qué hay diferencias importantes en el impacto del despido sobre ambos. El enfoque de género nos permite ver que en el análisis no solo importa la condición femenina o masculina de Dayerly y Santiago sino que existen múltiples factores que entran a jugar en el caso: el origen étnico, la situación de desplazamiento, la jefatura del hogar, el número de hijos.    El enfoque de género nos lleva a indagar y analizar todas estas variables. |
| Empoderamiento de las mujeres | Es probable que entre las medidas que puedan tomarse para mitigar el impacto del despido sobre Santiago y Mayerly deba contemplarse medidas que favorezcan el empoderamiento de ella: Su capacidad para poder usar sus derechos, capacidades, recursos y oportunidades para optar y tomar decisiones estratégicas. |